	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAArt 13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
Y	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 8

FECHA Jueves, 1/ de agosto de 201/

Señores UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA BIBLIOTECA Ciudad

8EDE/8ECCIONAL/EXTENSIÓN Seccional Girardot	
DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACUL TAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMIC O DE FORMACIÓN O PROCE 80	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Teonologia en Gestión Turistica y Hotelera

El Autor(Es):

APELLIDO8 COMPLETO8	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Femández Bonilla	Àngela Patricia	1.106.897.887

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAri 13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
Y	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 8

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRE 8 COMPLETO 8
Briffez Diaz	Maria Elcy

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Guía Eco Turística en el Municipio de Melgar

8UBTITULO (Apiloa solo para Tesis, Artioulos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR ALTITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Trabajo para optar por el título de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

AÑO DE EDICION DE L DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opolonal)
22/06/2017	88

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 8 descriptores)		
E 8PAÑOL	INGLE 8	
1. Gula	1. Guide	
2. Melgar	2. Melgar	
3. Eco turística	3. Eco touristic	
Atractivos naturales	Natural attractions	
5. Turismo sostenible	5. Sustainable tourism	
6. Deportes de aventura	6. Adventure sports	

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAri 13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
Y	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPANOL E INGLES: (Maximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La Guía Eco Turística en el Municipio de Meigar ofrece una nueva alternativa turística para desarrollar en la zona rural, con atractivos como cascadas, montañas, sitios naturales, parques y hoteles. La guía fue basada en el diagnóstico del pian de desarrollo del municipio para el año 2012 – 2015, pues se detectó que el turismo se desarrolla a nivel urbano, con esto se formuló la idea de ofrecer los atractivos naturales del municipio teniendo en cuenta que, el 92% de su extensión territorial es rural y la constituyen 25 veredas que cuentan con características particulares. También se toma como apoyo para la propuesta la teoria de algunas organizaciones y profesionales en turismo, cuando mencionan la importancia de mantener un atractivo turístico, saber promocionar un nuevo destino turístico rural y a la vez conocer como fusionario con los actuales para crear un producto masivo, del mismo modo, la sostenibilidad y la cultura turística juegan un papel importante en este, pues se trata del consumismo y demanda de recursos frente a un atractivo natural.

The Melgar Ecotouristic Guide offers a new touristic alternative to develop in the country zone, attractions like waterfalls, mountains, natural places, natural parks and hotels. The guide was based on the Melgar's Develop Plan Diagnostic 2012 – 2015, since was detected the tourism is developing in the urban territory, about this was created the idea to offer the natural attractions of the municipality taking in count that the 92% of his city is countrified and there are 25 paths with particular characteristics. Also basing to the propose was took as support the theories about organization and professional people about tourism, when they mentioned the importance of keep a touristic attraction, to know how to promote a new touristic destination and at the same time to create a massive product, in the same way the sustainability and the touristic culture play an elementary role on this, then it's about consumerism and demand of resources against an natural attractive.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAri 13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
Y	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una 'x':

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
La conservacion de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	Х	
La consulta fisica o electronica segun corresponda.	X	
La reproduccion por cualquier tormato conocido o por conocer.	Х	
 La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet. 	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aqui concedidas con las mismas limitaciones y	X	

4

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
Y	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 8

condiciones.		
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	Х	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantia, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantia en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoria, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los limites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre v demás derechos constitucionales. Adicionalmente. manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mi (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo juridico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAri 13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
M	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 8

RESPETAR, para lo cual tomara las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantia):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantia, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI NO X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACION

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a titulo gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoria, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, portanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los

MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAri 13
PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 8

limites autorizados por la ley, segun los usos honrados, y en proporcion a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeon expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoria incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los indices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusion.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los limites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca, unicundi, edu, co
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.

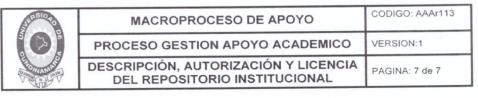


 j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el



respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Titulo Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.	
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Ángela Patricia Fernández Bonilla	VIII O

GUÍA ECOTURISTICA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR

ANGELA PATRICIA FERNANDEZ BONILLA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURISTICA Y HOTELERA SECCIONAL GIRARDOT

2017

GUÍA ECOTURISTICA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR

ANGELA PATRICIA FERNANDEZ BONILLA

Trabajo final para optar por el título de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

María Elcy Briñez

Director del trabajo

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURISTICA Y HOTELERA SECCIONAL GIRARDOT

2017

CONTENIDO

1.	Guía Eco Turística en el Municipio de Melgar	
2.	Área, Línea, Programa Y Tema De Investigación	Pag. 9
3.	Formulación Del Problema De Investigación	Pag. 10
4.	Objetivos: General Y Específicos	Pag. 11
5.	Justificación	Pag. 12
6.	Marcos	Pag. 13
7.	Diseño Metodológico	Pag. 23
8.	Desarrollo de la Guía	Pag. 38
9.	Cronograma	Pag.52
10	.Recursos	Pag.53
11	.Impactos	Pag. 55
12	. Conclusiones	Pag. 56
13	.Recomendaciones	Pag. 57
	Bibliografía	
	Anexos	

Fichas Formato Único para da Elaboración de Inventarios Turísticos.

Patrimonio Material Mueble	
Ficha 1. El Helicóptero	Pag. 25
Ficha 2. Escultura el Mohán	Pag. 26
Ficha 3. Busto General Gustavo Rojas Pinilla	Pag. 27
Ficha 4. Escultura Aborigen	Pag. 28
Patrimonio Material Inmueble	
Ficha 5. Fincha Hotel el encanto	Pag. 29
Ficha 6. Finca Santa Bárbara	Pag. 30
Ficha 7. Balneario la Cascada	Pag. 31
Ficha 8. Ciudad Reptilia	Pag. 32
Ficha 9. Eco Hotel el Reposo	Pag. 33
Patrimonio Natural	
Ficha 10. Cascada el Paraíso	Pag. 34
Ficha 11. Cascada la Golondrina	Pag. 35
Ficha 12. Cascada las Mieles	Pag. 36
Ficha 13. Mirador del Tablazo	Pag. 37
Ficha 14. Rio Sumapaz	Pag. 38

Nota de aceptac	ciór
Jurad	o 1
Jurad	lo 2

Agradecimientos

Para ti Di			as puesto y itido llegar a	

1. GUÍA ECOTURISTICA PARA EL MUNICIPIO DE MELGAR

2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN.

2.1 ÁREA: Económica y competitividad en las empresas

2.2 LÍNEA: Crecimiento y desarrollo económico regional

Una guía ofrece la posibilidad de dar a conocer mejor una región o un sector de esta, por tal razón es una forma de desarrollo; la Guía Eco Turística para el Municipio de Melgar promueve visitar destinos e invita a realizar actividades; es por eso que esta área y línea es la que más se adopta a la guía propuesta.

2.3 PROGRAMA:

Este anteproyecto se realiza para el programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, rama de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot, durante el primer periodo académico del año IPA 2017

2.4 TEMA DE INVESTIGACIÓN:

Atractivos del municipio, específicamente de caracterización material mueble, material inmueble y atractivos naturales.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Melgar cuenta con una demanda de turismo de cuidad, según el Diagnóstico del Plan de Desarrollo de Melgar para el periodo 2012-2015, menciona que el 8.5% de su infraestructura es hotelera, 11.09% son bares y restaurantes, 78.50% son establecimientos comerciales y turísticos y 3% representan agencias de viajes.

Actualmente se encuentran establecimientos hoteleros en las zonas rurales, estas legalmente registradas y agencias de viajes operadora que llevan a cabo actividades en atractivos, tales como ciclismo, cabalgatas, caminatas, torrentismo, canyoning, rafting, etc.

Las organizaciones que ofrecen estos servicios se desempeñan en el sector urbano dándose a conocer al mercado en general por medio de sus estrategias de venta, estrategias que requieren un apoyo para mejorar la demanda turística.

4. **OBJETIVOS:**

4.1 General:

Proponer una guía con atractivos del municipio, atractivos tanto materiales como naturales.

4.2 Específicos:

- Identificar los atractivos del inventario turístico.
- Investigar otros atractivos que posean características que correspondan a lo que se busca.
- Realizar una selección de los atractivos identificados e investigados.
- Recolectar información de los atractivos seleccionados.
- Dar a conocer la guía al público.

5. **JUSTIFICACION:**

Según Diagnóstico del plan de desarrollo Melgar 2012-2015, el municipio tiene un área urbana de 8% y un área rural de 92%, de esta porción, el 43,8% son bosques sin explotar, es decir 8.804 hectáreas (201 km ²), lo que la convierte en una fuente de recursos naturales que marca importancia dentro de este; En este 92% se ubican 25 veredas, cada una con recursos naturales similares, sin embargo algunas de estas veredas cuentan con características de desarrollo y clima que las diferencia.

Melgar posee el rio Sumapaz, fuente hídrica principal y el cual es usado para realizar deportes de aventura desde el lugar que se conoce como "el Boquerón", donde igualmente existe el atractivo natural de formación rocosa que marca el ingreso a nuestro municipio, el cual es llamado "La nariz del diablo"; desde este sector fluyen las primeras quebradas, las cuales por la condición geográfica se convierten en cascadas llamativas para la población.

Por otro lado, Melgar está ubicado en una zona descendiente de la cordillera central y oriental, lo que la convierte en un clima cálido por la que recorren varias quebradas que van a liberasen al Sumapaz, y ésta al Rio Magdalena que queda a 20 minutos de la cabecera municipal.

Por un lado tiene la capital colombiana, y por otro la capital musical de Colombia, con una diferencia casi similar de tiempo y distancia la cual hace que el Municipio tenga visitantes de estas dos ciudades.

La guía propone conocer la zona rural para que esta comience a ser identificada por la población, el eco turismo marca un turismo de carácter natural y verde, por esta razón, la Guía Eco Turística es una alternativa para el comercio turístico, otorga conocimiento tanto para los locales como para los visitantes, se propone una nueva característica y forma de ver el municipio.

6. **MARCOS**

a. MARCO REFERENCIAL:

Para poder entender el enfoque de la propuesta se tiene en cuenta los **principios básicos del turismo**, y sobre todo las experiencias de las organizaciones y profesionales en el tema; teniendo en cuenta que el tema principal es el turismo, la OMT expresa que:

''El turismo es hoy uno de los motores mundiales de desarrollo. Año tras año, el volumen de viajeros supera cotas históricas. Si la planificación y la gestión son buenas, el turismo puede ser una fuerza positiva que reporte beneficios para los destinos turísticos de cualquier lugar del mundo. Pero si no se planifica y gestiona debidamente, el turismo puede generar degradación. "¹

La organización más importante en Colombia es el viceministerio de turismo, que menciona que este representa más del 60% de las exportaciones de servicios del país, genera uno de cada doce empleos y es el tercer generador de divisas después de la demanda de combustibles minerales y fósiles.

b. MARCO DE ANTECEDENTES:

Actualmente en el banco de trabajos de grado de la biblioteca de la universidad se encuentran 14 trabajos de la Facultad relacionados con el municipio, dos de ellos son del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera; uno es denominado "Diseño de un Plan de Marketing Electrónico en el Hotel Sanvalay de la Ciudad de Melgar", realizado por el estudiante José Fabián Carvajal Bastos en el año 2012; otro que recibe el nombre de "Caracterización de la Oferta Turística y Hotelera del Hotel Joohn del Municipio de Melgar Dirigida a la Comunidad LGBTI", realizado por los estudiantes Jennifer Alejandra Beltrán Pulido y Esteban Camilo Rojas Herrera en el año 2014, sin embargo ninguno que contemple el tema de guías en el o para el municipio, no obstante existe un trabajo que contempla el tema de una propuesta de guía llamado "Diseño y Propuesta de la Guía Hotelera de los Circuitos Turísticos Básicos del Municipio de Girardot", realizado por las estudiantes Alejandra Gómez Moreno y Jennifer Tatiana Rodríguez Ramírez en el

-

¹ Biblioteca Virtual OMT o UNWTO 2005, descripción de la guía práctica de indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos, concepto de ecoturismo.

año 2014, se menciona este debido a que se habla de una propuesta de una guía con fines similares aunque se trabaje con una zona geográfica distinta.

c. MARCO TEORICO:

Ecoturismo:

Ya que el trabajo final y el producto tiene como enfoque una Guía Eco Turística, se debe hablar sobre ecoturismo o turismo rural, qué es y sus factores importantes:

"El ecoturismo o turismo basado en la naturaleza puede ser definido como "viajar en forma responsable hacia áreas naturales conservando el medio ambiente y mejorando el bienestar de las comunidades locales"²

Esta actividad como ya se indica, es más natural que urbana e implica la realización de ciertas actividades que recrean y educan acerca de la importancia de la naturaleza, el uso de los recursos y la sostenibilidad, entre esas actividades se reconoce cierta categoría deportiva dependiendo del área y las condiciones geográficas, ya sean cuencas hídricas, planicies, bosques, montañas, pendientes, etc., por lo cual menciona Bote: "... Además del alojamiento, la nueva demanda turística especialmente de nivel económico y cultural elevado, necesita realizar cierto tipo de actividades (deportivas, culturales, etc.) específicamente rurales. En las sociedades postindustriales el turismo cumple múltiples funciones (descanso, recreación, desarrollo cultural, etc.) mediante la ruptura del ritmo de la vida cotidiana (familiar o profesional) que se lleva en la cuidad, la realización de actividades que no se pueden desarrollar suficientemente durante el año o la realización de actividades nuevas"... "Por ello, el espacio rural ha de contar con un mínimo de animación y equipamientos recreativo-deportivos que, junto al alojamiento y en su caso la alimentación, permitan diseñar conjuntos turísticos completos. "3

Espacio Turístico:

Para que exista el turismo de cualquier tipología, primeramente debe haber un atractivo que valga la redundancia "capte la atención del turista" ya sea receptor o

² The Ecoturism Society, o Sociedad de Ecoturismo, año 1993.

³ Bote Gómez V, Turismo en Espacio Rural, rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local, Ministerio de Cultura de España 1988.

emisor, puede ser un atractivo de patrimonio, natural, material o inmaterial. Donde hay un atractivo, debe haber un espacio el cual este se constituye, es así como el señor De Oliveira expresa que:

"El turismo es un fenómeno cuya esencia está relacionada con el concepto de espacio."

"Si nos centramos en áreas naturales y rurales (el mayor porcentaje de territorio de la mayoría de los países), hay cuestiones muy evidentes: Para ofrecer productos turísticos, experiencias memorables y emociones positivas que perduren en el tiempo, se necesita un entorno natural y rural, bien conservado; mucho mejor si posee una importante biodiversidad (se acerque a su estado clímax) y además que sea perceptible para los visitantes (fundamental para el éxito), aun mejor si existen elementos naturales (fauna, flora y gea) visibles y accesibles; una gestión turística (oferta y demanda) inteligente o eficiente (sostenible y competitiva); Es decir, si realmente se puede presumir de una calidad ambiental de ese destino, que se convertirá en factor clave para la calidad turística de dicho territorio".5

Es así como los espacios naturales que se ofrecen deben ser asequibles, pero que de la misma manera estos espacios sean cuidados tanto por quienes lo visitan, por como quien o quienes lo controlan.

Geografía turística:

Por obvias razones un sitio turístico debe estar ubicado en un espacio geográfico en el mundo, sin embargo no todo espacio geográfico puede ser un atractivo turístico, Ascanio A. y Guevara M. en su libro resalta:

"Más en concreto, puede defenderse la idea de que la planificación del suelo turístico debe ser diferente a la planificación del suelo urbano para crear ciudades residenciales, porque el turista no reside, sino que solo se aloja con el fin primordial de recibir eventos especiales al proyectar sus fantasías y

⁴ De Oliveira de Santos, G; Modelos teóricos aplicados al turismo, Art. Revista Scielo, disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322007000100005

⁵ Revista Turismo y Tecnología, ¿cómo hacer rentable un destino turístico de naturaleza? Año 2015 disponible en http://www.turismoytecnologia.com/todos-los-articulos-de-tecnologia/item/4465-como-hacer-rentable-un-destino-turistico-de-naturaleza

comportamientos, y para solazarse con los equipamientos recreativos y con las simbologías culturales del lugar"⁶

Aquí se defiende la idea de que Melgar, por su cercanía a la cuidad está desarrollada para crearle un descanso a la población, mejor aún, un descanso natural con lugares diferentes a los urbanos que se ofrecen continuamente.

Sostenibilidad en el turismo:

Según Ascanio A. y Guevara M:

"El ecoturismo bien practicado puede convertirse en un poderoso instrumento para la conservación de la flora y la fauna al valorizar un recurso natural, como el bosque primario o los arrecifes de coral, pero también puede causar diferentes tipos de daños biológicos, físicos, sociales y económicos si no se practica bien"⁷

Para que el ecoturismo se desempeñe apropiadamente, aplicando el caso en el municipio de Melgar o en cualquier otra parte, debe existir cultura ambiental y un buen manejo tanto por parte de las personas que ofrecen el destino como quienes llegan a ella.

d. MARCO CONCEPTUAL:

Atractivo turístico: Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es el componente fundamental del producto turístico.

Circuito turístico: Conjunto de atractivos turísticos plasmados en una vía dispuesta a ser recorrida para al final volver a llegar al mismo punto de partida, es decir un recorrido en forma circular.

Clima: Conjunto de condiciones atmosféricas propias de un lugar, constituido por la cantidad y frecuencia de lluvias, la humedad, la temperatura, los vientos, etc., y cuya acción compleja influye en la existencia de los seres sometidos a ella.

Deportes de Ecoturismo: Tipología deportiva que en la mayoría de veces es aplicada en lugares boscosos o muy naturales, como por ejemplo ríos, montañas,

⁶ Ascanio A, Guevara M. Turismo Sustentable: Equilibrio necesario en el siglo XXI año 2009, pág. 43.

Ascanio A, Guevara M. Turismo Sustentable: Equilibrio necesario en el siglo XXI, año 2009, pág. 66.

piedras, etc. Entre ellos se caracterizan variedad para cada tipo de aspecto geográfico del lugar.

Destino turístico: Espacio físico en el que un visitante pernocta por lo menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo, atracciones y recursos turísticos. Tiene límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes, y percepciones que definen su competitividad en el mercado. Los destinos locales lo incorporan a varias partes interesadas que a menudo incluyen una comunidad local, y pueden albergar o formar una red para conformar destinos amplios (Según Organización Mundial del Turismo, año 2002).

Destino turístico Sostenible: Unidad de planificación y gestión del territorio que cumple con los requisitos ambientales, socioculturales y económicos establecidos la norma NT-TS 001.

Ecoturismo: Según TIES (The International Ecoturism Society o en español *La Sociedad Internacional de Ecoturismo*) menciona a este como:

"El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medioambiente y mej orar el bienestar de las personas locales."

Fauna: Conjunto de animales de toda especie ubicados en un sitio y tiempo determinado.

Flora: Conjunto de plantas de toda especie en un sitio y tiempo (edad geológica) determinado, por ejemplo en un bosque, un jardín, una montaña, etc.

Geografía: Ciencia que trata de la descripción de la Tierra.8

Geografía turística: Es la geografía descriptiva de los recursos y los viajes turísticos. Una geografía de localización y descripción de los principales lugares e itinerarios dedicados a la producción turística, con una visión geográfica muy apta para profesionales de nivel intermedio en las operaciones turísticas.⁹

Guía turística: También se conoce como guía de viaje, es un libro para turistas o viajeros que proporciona detalles sobre una localidad o área geográfica, un destino turístico o un itinerario en particular¹⁰

Inventario turístico: Registro y estado de conjunto de atractivos que se clasifican en bien material o inmaterial, de un sitio determinado.

⁸ Diccionario de la Real Academia Española http://dle.rae.es/?id=J7JqPLh

⁹ http://ocwus.us.es/geografia-humana/geografia-del-turismo/asiggt/apartados/apartado1-1.html/
10 https://es.wikipedia.org/wiki/Guía_turística

Patrimonio: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, menciona que ''Patrimonio cultural corresponde al conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales que se encuentra permanente en construcción sobre el territorio transformado por las comunidades". ¹¹

Recursos naturales: Aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos). Se producen de forma natural, lo que significa que nosotros no podemos hacer recursos naturales, pero si modificarlos para su beneficio. ¹²

Ruta turística: Es un recorrido hecho para que el turista visite una determinada zona de interés turístico, o atractivos turísticos específicos. Se conocen dos tipos de rutas turísticas: los circuitos (que dirigen a varios atractivos y al final o en cierto momento se regresa al punto de partida o un sitio ya visitado en el mismo recorrido) y las rutas, que dirigen un conjunto de sitios turísticos en el camino sin volver al lugar anterior o ya visitado durante el mismo recorrido.

Sostenibilidad: según la Organización de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". Esta definición fue empleada por primera vez en 1987 en la Comisión Mundial del Medio Ambiente de la ONU, creada en 1983¹³

Turismo: Según OMT (*Organización Mundial de Turismo*) o UNWTO (*United Nations World Turism Organization*), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

Turista: FONTUR - Según la Ley 1558 de 2012, que se conoce como la ley Nacional de Turismo menciona:

"Cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, descanso, ocupación del tiempo libre, peregrinaciones, salud, u otra diferente a una actividad en el lugar de destino"." También se consideran

26

¹¹ República de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Viceministerio de Turismo. Clasificación de los bienes y atractivos según Metodología para la elaboración de inventario de atractivos turísticos.

http://www.areaciencias.com/recursos-naturales.htm https://campusinfo.uniandes.edu.co/es/sostenibilidad

turistas internacionales los pasajeros de cruceros y los colombianos residentes en el exterior de visita en Colombia".

Turismo emisor: Tipología de turismo que se realiza por las personas que residen en un país y viajan hacia otro con fines recreativos, laborales, profesionales, etc.; cumpliendo la característica de pernoctación de 1 noche a 365 días.

Turismo receptor: Según la Ley 1558 de 2012, ley Nacional de Turismo es: "El viaje realizado por los no residentes, en el territorio económico del país". Teniendo como condición la pernoctación de 1 a 365 días.

e. MARCO GEOGRÁFICO:

El municipio de Melgar, está ubicado:

Al norte con el departamento de Cundinamarca, al este con el municipio de Icononzo, al sur con el municipio de Cunday, al oeste con el municipio de Carmen de Apicalá; sus coordenadas son: 4°12′14″N 74°38′34″O¹⁴; sus afluentes principales son la quebrada la Melgara, la quebrada la Palmara y el río Sumapaz.



Fuente: Google Maps

1.

¹⁴http://tools.wmflabs.org/geohack/geohack.php?language=es&pagename=Melgar_(Tolima)¶m s=4.203888888889_N_-74.642777777778_E_type:city

f. MARCO LEGAL:

Normatividad en Turismo

Como ente principal de nuestro país se encuentra la Constitución Nacional de 1991, el cual expresa en algunos de los artículos el derecho y el deber de los ciudadanos a cuidar, proteger y conservar nuestro patrimonio natural, pues nos pertenece e identifica, del mismo modo establece en el artículo 52, el derecho al turismo en todos sus aspectos, para toda edad y condición.

La Ley 1558 de 2012 - Ley Nacional de Turismo:

Tiene por objetivo el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, por medio de mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible, sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

La ley 1185 de 2008:

Por la cual se modifica la ley 397 del año 1997 y se conoce ahora como Nueva Ley General de Cultura, menciona la integración del patrimonio cultural de la nación y aplica un régimen especial de salvaguarda, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo a nuestros bienes ya sean de cualquier tipo (material, inmaterial) por tanto entre el bien material clasifica el patrimonio natural, defendido por esta ley como se menciona.

Algunos atractivos turísticos de la guía poseen también oferta turística de tipo alojamiento, por la cual les rige la **Ley 300 de 1996** que menciona los EAH como uno de los participantes a la contribución parafiscal; así mismo las Normas Técnicas Sectoriales Hoteleras que clasifican a los EAH (**NTSH 008** Alojamiento Turístico), cabe mencionar que los EAH deben estar regidos a la **NTS TS 002** que habla de principios y normas de sostenibilidad de deben cumplir para su legal funcionamiento, del mismo modo la **NTS TS 003** el cual menciona los requisitos de sostenibilidad que deben tener las Agencias de Viajes para poder ejercer en cualquier territorio del país.

g. MARCO JURIDICO:

Teniendo en cuenta que tanto el marco legal como el jurídico son importantes para el correcto funcionamiento de cualquier actividad, en este aspecto también debe incluirse las normativas que ameriten el ámbito legal o ético del turismo.

Cualquier actividad que se realice a nivel mundial debe tener principios para la sociedad, es así como el ecoturismo tiene los siguientes:

- Minimizar los impactos, ambientales y sociales
- Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura
- Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones
- Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación
- Proveer beneficios financieros y participación real para la población local
- Aumentar la sensibilidad de los turistas hacia el país anfitrión en su clima político, cultural y social

Código Ético Mundial para el Turismo:

Desarrolla un papel esencial en cualquier práctica turística, teniendo en cuenta que el ecoturismo debe ser una práctica responsable.

El documento elaborado por la OMT en conjunto con las Naciones Unidas, da a conocer 10 artículos en los que se incluye:

"Art. 1 Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades; que incluye también el respeto al medio ambiente y recursos naturales, teniéndose en cuenta como el factor de la sociedad.

Art. 2 Instrumento para el desarrollo personal y colectivo; como ya se ha visto, el turismo compromete un factor importante en el desarrollo mundial y genera gastos inmensos en la utilización de recursos.

Art. 3 Factor para el desarrollo sostenible; como el articulo dos, menciona que es un instrumento para el desarrollo personal y colectivo y que esto genera demanda de recursos, todos los participantes del turismo deben comprometerse con el aseguramiento de estos recursos de manera responsable y que conserve el patrimonio para seguir sacando ventaja de ellos.

Art. 4 El turismo como factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad; conservar la historia, la arquitectura, las reliquias y objetos de valor inmaterial, costumbres, modos de vida, manera de festejar diferentes acontecimientos, entre otros aspectos de las comunidades, hace parte

del patrimonio cultural de la humanidad y por ende del turismo sostenible, pues son parte de minimizar los impactos sociales.

Art. 5 El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.

Art. 6 Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico; son los requerimientos a cumplir por toda clase de prestador turístico a nivel mundial, entre ellas trabajar para la conservación de los recursos naturales que explota.

Art. 7 Derecho al turismo; todas las personas a nivel mundial tienen derecho al esparcimiento según este código ético"; en nuestro país según art 52 de la Constitución Nacional.

"Art. 8 Libertad de desplazamiento turístico.

Art. 9 Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.

Art. 10 Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo".

7. DISEÑO METODOLOGICO

7.1 Tipo de investigación:

La tipología de esta investigación es de carácter descriptivo y propositivo, ya que se describen las características geográficas de cada uno de los atractivos, actividades que se realizan, tipos de servicio, entre otros, de los lugares que propone la guía.

7.2 Caracterización de la población objeto de estudio

El universo o población es finita, debido a que se investiga una cifra exacta de lugares, su muestra es probable, ya que se tienen seleccionados los sitios a investigar y se esperan resultados similares debido a sus características previamente identificadas.

7.3 Técnicas de recolección de información

Se recurre como primera medida a investigar fuentes en la alcaldía municipal con el inventario turístico, el cual registrara los atractivos naturales considerados por su ente de promoción turístico principal; posteriormente se realiza una investigación en el PIT del municipio para investigar cuales son los prestadores de servicios turísticos que ofertan en zonas rurales y cuáles son los atractivos que están siendo ofertados; seguido a esto, se investigan otros lugares que también son considerados atractivos potenciales y que actualmente no estén fortalecidos a nivel turístico ni comercial.

7.4 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El método usado para la recolección de la información fue el de la observación y sus variedades, la información que se obtiene de los lugares investigados y los cuales están en la guía, son primeramente diligenciadas según la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos.

1.1. Nombre		EL HELICOPTERO					
1.2. Departamento	Tolima	1.3. Mu	ınicipio		Melgar		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Barrio Versalles						
1.5. Administrador o Propietario	Alcaldía de Melgar						
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 7 Cra 15 Esquina						
1.7. Teléfono/Fax							
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)			1.9. Tipo de Acceso				
Dentro del municipio			e X	Acuático	Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso: Entrada principal de Melgar, por la vía Panamericana. Por la Cra 15 a 600 r) mts de la plazol	eta	

2.1. Código Asignado	1.4.2.6	Obras en espacio publico
2.2. Descripción:		

Monumento para los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea Colombiana, en reconocimiento por su dedicada labor e invaluable aporte a la seguridad, tranquilidad y bienestar de la región, llegando incluso al sacrificio supremo, en la búsqueda de la paz para todos los colombianos.

PUNTAJE DE VALORACIÓN							
		CALIDAD			PUNTAJE		
Estado de		17					
Constitució	ón del Bien (21)				20		
Represent		12					
	Subtotal	49					
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)		6		
				TOTAL	55		



1. GENERALIDADES									
1.1. Nombre			ESCL	JLTURA	EL MOHA	N			
1.2. Departamento	Tolim	a 1.	3. Mun	icipio			Melgar		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Barrio Versalles							
1.5. Administrador o Propietario		Alcaldía Municipal							
1.6. Dirección/Ubicación	Calle 7a y 5t	lle 7a y 5ta con Cra 15, esquina, vía Panamericana, entrada al centro de Melgar							
1.7. Teléfono/Fax									
1.8. Distancia (desde el municipio ma	nicipio más cercano) 1.9. Tipo de Acceso								
Dentro del municipio		Τe	errestre	Х	Acuático		Férreo	Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Entrada prin	Entrada principal de Melgar, por la vía Panamericana. Por la Cra 15, 7 y 5 a 600 mts de la plazoleta					lazoleta		
2. CARÁCTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	1.4.2.6	Ol	bras en	espacio	publico				
2.2. Descripción:									

Obra en alusión a la representatividad que poseen los mitos y leyendas de la región Tolimense y Huilense, El Mohán es la leyenda más conocida por la región del alto Magdalena.

		PUNTAJ	E DE VALORACIÓN		
		CALIDAD			PUNTAJE
Estado de	Conservación (2	<u>.</u> 1)			15
Constituci	ón del Bien (21)				19
Represent	tatividad General	(28)			19
	·	·	<u>-</u>	Subtotal	53
		s	IGNIFICADO		
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)		12
				TOTAL	65



1.1. Nombre	BU	STO TENIEN	ITE ROJ	AS PINILL	A			
1.2. Departamento	Tolima	Tolima 1.3. Municipio Melgar						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad				Bar	rio Centro			
1.5. Administrador o Propietario		Alcaldía de Melgar						
1.6. Dirección/Ubicación		Cra 25 con Calle 7a						
1.7. Teléfono/Fax								
1.8. Distancia (desde el municipio m	ás cercano)	1.9. Tipo	de Acce	so				
Dentro del municipio	•	Terrestre	Х	Acuático	Férreo	Aé	reo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Ubicado en la pla iglesia central.	azoleta del mi	unicipio, e	entraba por	la calle 7a con 25	y la calle 6a co	n 25, diag	jonal a la

2. CARÁCTERÍSTICAS

2.1. Código Asignado	1.4.2.6	Obras en espacio publico
2.2. Descripción:		

Por las obras publicas ejecutadas bajo su gobierno 1953 – 1957, como el Fuerte Militar de Tolemaida y la carretera panamericana que han sido de gran influencia económica y principal motivo de crecimiento del municipio; entre otros como el Aeropuerto Internacional el Dorado, Hospital Militar, inclusión de la televisión nacional.

		PUNTAJ	E DE VALORACIÓN						
		CALIDAD			PUNTAJE				
Estado de	Conservación (2	1)			15				
Constitucio	ón del Bien (21)				21				
Represent	atividad General	(28)			28				
				Subtotal	64				
	SIGNIFICADO								
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)		6				
				TOTAL	70				



1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre			ESCL	JLTURA	ABORIGE	N				
1.2. Departamento	Tolim	na	1.3. Mun	icipio			Melgar			
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Barrio Centro								
1.5. Administrador o Propietario		Alcaldía de Melgar								
1.6. Dirección/Ubicación		Cra 26 con Calle 7a								
1.7. Teléfono/Fax										
1.8. Distancia (desde el municipio m	ás cercano)	s cercano) 1.9. Tipo de Acceso								
Dentro del municipio			Terrestre	Χ	Acuático		Férreo	Aéreo)	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Ubicado en bancos.	Ubicado en la plazoleta del municipio, entraba por la calle 7a con 26 y la calle 6a con 26, diagonal a lo bancos.					gonal a los			
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	1.4.2.6		Obras er	espacio	publico					
2.2 Descripción:										

La figura principal es un pectoral tolimense de diseño geométrico y antropomorfo que muestra las dos características fundamentales del ser humano, la materia que es representada en forma de ancla, que muestra como la tierra nos recibe en sus entrañas y el alma representada de manera astral, insinuando la proyección de un sol que ilumina, acompaña y da vida.

		PUNTAJ	E DE VALORACIÓN						
		CALIDAD			PUNTAJE				
Estado de	Conservación (2	1)			15				
Constitucio	ón del Bien (21)				19				
Represent	atividad General	(28)			19				
				Subtotal	53				
	SIGNIFICADO								
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)		6				
				TOTAL	59				



1.1. Nombre	FINO	CA HOTE	L EL ENCA	NTO – I	RNT 2344	2			
1.2. Departamento	Tolir	na	1.3. Municip	oio		Melga	ar		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad					Ve	reda Inaly			
1.5. Administrador o Propietario					Jorg	je Mercado			
1.6. Dirección/Ubicación					Ve	reda Inaly			
1.7. Teléfono/Fax		3124541269							
1.8. Distancia (desde el municipio má	ás cercano)	rcano) 1.9. Tipo de Acceso							
12 km desde el parque principal		Terrestre X				Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Vía Melgar - vereda Inaly		de Apicalá,	buscan	do la entr	ada a la vereda S	San Cristóba	l y posteriorm	ente entrada
2. CARÁCTERÍSTICAS									
2.1. Código Asignado	1.1.2.3		Arquitectura	a Habita	cional				
2.2. Descripción:									
Vive la vida…Naturaleza y Tranquilida tranquilidad. Es aquí donde podrá dis	frutar de un								
	NTAJE DE \	n especie	s de flora y f		n una tem	peratura			
		n especie	s de flora y f			TAJE			
PU	NTAJE DE V	n especie	s de flora y f		PUN	TAJE			
PU Estado de Co	NTAJE DE V	/ALORA(s de flora y f		PUN 1	TAJE 8			
Estado de Co Constitució	NTAJE DE N onservación on del bien (2	/ALORA(s de flora y f		PUN 1 1	TAJE			
Estado de Co Constitució	NTAJE DE V	/ALORA(s de flora y f		PUN 1 1	TAJE 8 5			
PU Estado de Co Constitució	NTAJE DE N onservación on del bien (2	/ALORA(s de flora y f	auna.	PUN 1 1	TAJE 8 5 0			
Estado de Co Constitució Represen	onservación on del bien (2 statividad (28	/ALORA((21) (11) (CADO	s de flora y f	auna.	PUN 1 1	TAJE 8 5 0 8			

1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre	FINCA	FINCA SANTA BÁRBARA – RNT 26118								
1.2. Departamento	Tolir	Tolima 1.3. Municipio Melgar								
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Vereda Inaly								
1.5. Administrador o Propietario		Adolfo Quiñones								
1.6. Dirección/Ubicación		Vereda Inaly								
1.7. Teléfono/Fax		3002139058								
1.8. Distancia (desde el municipio m	ás cercano)	1.9. Tipo de Acceso								
12 km desde el parque principal			Terrestre	Х	Acuático		Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Vía Melgar - vereda Inaly		de Apicalá	á, buscar	ndo la entr	ada a la v	ereda San C	ristóbal	y posteriorm	ente entrada a
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	1.1.2.3		Arquitectu	ıra Habita	acional					
2.2. Descripción:		•								
Caminatas ecológicas, hotel con cap	acidad para 2	20 person	as, espacio	o para ca	mping par	a 50				_

Caminatas ecológicas, hotel con capacidad para 20 personas, espacio para camping para 50 personas, cocina, zonas verdes, zonas públicas, salón de juegos, mirador, mini capilla, espacio para actividades como yoga o meditación, hamacas, servicio de BBQ y horno de barro, pesca deportiva.

PUNTAJE DE VALORACIÓN							
				PUNTAJE			
	Estado de Conservación (21)						
	15						
	10						
			Subtotal				
		SIGNIFIC	ADO				
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)	6			
			TOTAL				



1.1. Nombre		BALNEARIO LA CASCADA								
1.2. Departamento	Tolin	Tolima 1.3. Municipio Melgar								
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Barrio Salero								
1.5. Administrador o Propietario		Javier Rodríguez Pardo								
1.6. Dirección/Ubicación		Km 3 vía Boquerón - Melgar								
1.7. Teléfono/Fax		3135129409								
1.8. Distancia (desde el municipio m	nás cercano)	s cercano) 1.9. Tipo de Acceso								
A 5 km de la cabecera	municipal		Terrestre	Х	Acuático		Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Por Melgar o diablo, Km 8				espués ma	rcar el reto	orno hacia e	el municip	io, a 1.5 km	de la Nariz de
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	1.1.2.3		Arquitectur	a Habit	acional					
2.2. Descripción:										

comenzar a conocer el municipio.

PUNTAJE DE VALORACIÓN							
	PUNTAJE						
Estado de Conservación (21)	15						
Constitución del bien (21)	15						
Representatividad (28)	15						
Subtotal	45						
SIGNIFICADO							
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6						
TOTAL	. 51						



1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre		CIUDAD REPTILIA								
1.2. Departamento	Tolima		1.3. Muni	cipio		Melgar				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Vereda Guacamayas								
1.5. Administrador o Propietario		Leonardo Orjuela								
1.6. Dirección/Ubicación		Km 2 vía Vereda Guacamayas								
1.7. Teléfono/Fax		3102059968								
1.8. Distancia (desde el municipio má	is cercano)		1.9. Tipo	de Acces	80					
Dentro del municipio			Terrestre	Х	Acuático		Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	Desde el municipio por la vía hacia el centro de salud, después a mano derecha a pocos metros de la "Electrificadora", pasar el barrio El Balso y a 30 minutos en automóvil hasta llegar, ubicando siempre el costado derecho									
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	1.1.2.3		Arquitectu	ra Habita	acional					
2.2. Descripción:										

Esta fundación – parque ecológico lleva más de 15 años instalada en el municipio y está ubicada entre las veredas Guacamayas y Buenavista, cuida de animales como boas, cocodrilos, zainos, babillas y especies de tortugas, ayudan a su conservación y reproducción.

	PUNTAJE DE VALORACIÓN							
				PUNTAJE				
	Estado de Conservación (21)							
	Constitución del bien (21)							
	Representatividad (28)							
		Subtotal		50				
		SIGNIFIC	ADO					
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)	6				
			TOTAL	. 56				



1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre		ECO HOTEL EL REPOSO								
1.2. Departamento	Tolin	Tolima 1.3. Municipio Melgar								
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Vereda Malachí								
1.5. Administrador o Propietario		José Andrés Galeano								
1.6. Dirección/Ubicación		Km 2 vía Melgar Bogotá								
1.7. Teléfono/Fax		31	13011938							
1.8. Distancia (desde el municipio má	ás cercano)		1.9. Tipo de Acceso							
Km 2 vía Melgar Bogotá			Terrestre	Х	Acuático		Férreo		Aéreo	
1.11. Indicaciones para el acceso:	es para el acceso: Km 2 vía Melgar – Bogotá, primero encuentra la estación de servicio Gulf, a 100 metros está el ingreso a mano derecha hacia el eco Hotel, después continuar por el callejón antes de la curva en U.									
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	1.1.2.3		Arquitectu	ıra Habita	acional					
2.2. Descripción:										

Un lugar de descanso total rodeado de naturaleza, en donde se puede disfrutar de los servicios comunes de un hotel pero también puede tomar el servicio de deportes extremos con un guía certificado, debido a la geografía que allí se encuentra.

	PUNTAJE DE VALORACIÓN								
					PUNTAJE				
	Es	tado de Conserv	ación (21)		21				
	15								
	10								
		Subtotal			46				
	SIGNIFICADO								
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)		6				
				TOTAL	52				



1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre		CASCADA EL PARAÍSO								
1.2. Departamento	Tolim	Tolima 1.3. Municipio Melgar								
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Vereda la Cajita								
1.5. Administrador o Propietario		Familia Murcia								
1.6. Dirección/Ubicación		Vereda la Cajita								
1.7. Teléfono/Fax										
1.8. Distancia (desde el municipio m	ás cercano)	1	1.9. Tipo de Acceso							
5km (15 minutos) desde el parque p	rincipal	7	Terrestre	Х	Acuático		Férreo	Aéreo		
1.11. Indicaciones para el acceso:	Ingreso por l Esperanza, l							principal hacia l ncipal.	oarrio Villa	
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	2.5.1.1.3	C	Cascada	, catarata	o salto	•	_			
2.2. Descripción:										

Cascada ubicada en la Vereda la Cajita con caída de agua sobre una ladera de aproximadamente 18 mts de altura, donde algunas veces se practican deportes extremos.

PUNTAJE DE VALORACIÓN								
				PUNTAJE				
Sin contaminación de	el aire (10)			7				
Sin contaminación de	el agua (10)			7				
Sin contaminación vis	sual (10)			5				
Sin contaminación so	onora (10)			5				
Estado de conservac	ión (10)			7				
Diversidad (10)				7				
Singularidad (10)				6				
			Subtotal	44				
	SIGNIFICADO							
Local (6)	Regional (12)	Nacional (18)	Internacional (30)	6				
			TOTAL	50				



1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre		CASCADA LA GOLONDRINA								
1.2. Departamento	Tolim	Tolima 1.3. Municipio Melgar								
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Vereda Malachí								
1.5. Administrador o Propietario		Eco hotel el Reposo								
1.6. Dirección/Ubicación		Km 9 vía Melgar - Bogotá								
1.7. Teléfono/Fax										
1.8. Distancia (desde el municipio má	s cercano)		1.9. Tipo	de Acce	30					
Km 9 vía Melgar – Bogotá, desde el p	arque princip	al	Terrestre	Х	Acuático		Férreo	Aéreo		
1.11. Indicaciones para el acceso:	Vía paname	ricana Me	elgar – Bo	gotá, loca	ılizando el	eco hote	l el Reposo pa	ra ingresar.		
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	2.5.1.1.2	•	Cascada,	catarata	o salto	•		-		
2.2. Descripción:					·					

Cascada con altura de 6 y 10 mts, si el visitante quiere puede continuar el recorrido de 15 minutos más, hasta la cascada principal, con altura de 30 mts

PUNTAJE DE VALORACIÓN								
	PUNTAJE							
Sin contaminación del aire (10)	7							
Sin contaminación del agua (10)	7							
Sin contaminación visual (10)	5							
Sin contaminación sonora (10)	5							
Estado de conservación (10)	7							
Diversidad (10)	7							
Singularidad (10)	6							
Subtotal	44							
SIGNIFICADO								
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6							
TOTAL	50							



1. GENERALIDADES												
1.1. Nombre		CASCADA LAS MIELES										
1.2. Departamento	Tolim	Tolima 1.3. Municipio Melgar										
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Inaly											
1.5. Administrador o Propietario	Empresa Turística Fruworld – Cunday (Tol)											
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Inaly 12 km del parque principal											
1.7. Teléfono/Fax												
1.8. Distancia (desde el municipio má	más cercano) 1.9. Tipo de Acceso											
12 km del parque principal			Terrestre	Х	Acuático		Férreo		Aéreo			
	11. Indicaciones para el acceso: Vía Melgar – Carmen de Apicalá, buscando la entrada a la vereda San Cristóbal y posteriormente entrada a vereda Inaly, o el ingreso al condominio Fruworld, por la vía Carmen de Apicalá – Cunday									nente entrada a		
2. CARÁCTERÍSTICAS												
2.1. Código Asignado	2.5.1.1.1	•	Cascada	, catarata	o salto	•			•			
2.2. Descripción:												

Proviene de la quebrada Inaly que nace en la vereda Siberia con una caída de agua de aproximadamente 18 mts de altura.

PUNTAJE DE VALORACIÓN								
	PUNTAJE							
Sin contaminación del aire (10)	9							
Sin contaminación del agua (10)	7							
Sin contaminación visual (10)	5							
Sin contaminación sonora (10)	5							
Estado de conservación (10)	10							
Diversidad (10)	7							
Singularidad (10)	6							
Si	ubtotal 50							
SIGNIFICADO								
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6							
Т	OTAL 56							



			O11111012		,							
1. GENERALIDADES												
1.1. Nombre			MIF	RADOR DE	L TABLAZO)						
1.2. Departamento	T	olima	1	.3. Munic	ipio	Melgar						
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Vereda la Reforma										
1.5. Administrador o Propietario		José Onofre Satizabal										
1.6. Dirección/Ubicación		Vereda la Reforma										
1.7. Teléfono/Fax												
1.8. Distancia (desde el municipio má	ás cercano)		1.9.	Tipo de A	Acceso							
15 km desde el parque principal h vereda	asta la entrad	da a la	Terrestre	Х	Acuático		Férreo		Aéreo			
1.11. Indicaciones para el acceso:	Vía Melgar -	- Icononz	o, buscan	ido la enti	rada a vere	da la Ref	orma					
2. CARÁCTERÍSTICAS												
2.1. Código Asignado	2.1.13.1.1		Cerro									
2.2. Descripción:		_				<u></u>						
Un espacio adecuado para observar deportes de vuelo programados por la		FAC		este luga	r se suele	oracticar						
	NIAJE DE 1	ALUKA	SION		PIIN	TAJE						
Sin contaminación del aire (10)					-	7						
Sin contaminación del agua (10)					<u> </u>	<u>' </u>						
Sin contaminación visual (10)					+	5	100					
Sin contaminación sonora (10)					-	5						
Estado de conservación (10)						7						
Diversidad (10)						7				111		
Singularidad (10)					(3						
				Subtota	1 4	4						
	SIGNIFI	CADO							-			
Local (6) Regional (12)	Nacional (18)	Intern	acional (3	30)		3						

TOTAL

50

			FORMULA	ARIO 1.	PAIRIMON	NO NATU	KAL			
1. GENERALIDADES										
1.1. Nombre				RIO SU	IMAPAZ					
1.2. Departamento	Tolim	na	1.3. Muni	cipio			Melgar			
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad		Área de Melgar								
1.5. Administrador o Propietario		Cortolima – Alcaldía de Melgar								
1.6. Dirección/Ubicación										
1.7. Teléfono/Fax							_			
1.8. Distancia (desde el municipio má	as cercano)		1.9. Tipo	de Acce	eso					
			Terrestre	Х	Acuático		Férreo	Aéreo		
1.11. Indicaciones para el acceso:								oio, barrio las Veç cipio de Nilo, Cur		
2. CARÁCTERÍSTICAS										
2.1. Código Asignado	2.5.5.1.1		Río							
2.2. Descripción:										
Nace en el páramo del Sumapaz, rec Nilo, Melgar, Ricaurte para finalmente Flandes, en cada uno de estos lugare	e desemboca es se convier	r en el Ri te en un a	io Magdale atractivo tu	na en el						
PU	INTAJE DE \	/ALORA	CIÓN							
					PUN	ITAJE				
Sin contaminación del aire (10)						7				
Sin contaminación del agua (10)						7				
Sin contaminación visual (10)						5				
Sin contaminación sonora (10)					_	5				
Estado de conservación (10)					-	7	W. C.			
Diversidad (10)						7	124 Jan		The same of the sa	
Singularidad (10)					6	6		The same of the same		
	O O O V U T			Subtota	al 4	4				
	SIGNIFI									
Local (6) Regional (12)	Nacional (18)	Intern	acional (30))	(6				

TOTAL

50

8. ESQUEMA TEMÁTICO: GUÍA ECO TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR 2017

PATRIMONIO MATERIAL MUEBLE

EL HELICOPTERO



Ubicación: Calle 7 Cra 15 Esquina

Descripción: Monumento para los hombres y mujeres de la Fuerza Aérea Colombiana, en reconocimiento por su dedicada labor e invaluable aporte a la seguridad, tranquilidad y bienestar de la región, llegando incluso al sacrificio supremo, en la búsqueda de la paz para todos los colombianos

ESCULTURA EL MOHAN



Ubicación: Calle 7a y 5ta con Cra 15, esquina, vía Panamericana, entrada al centro de Melgar

Descripción: Obra en alusión a la representatividad que poseen los mitos y leyendas de la región Tolimense y Huilense, El Mohán es la leyenda más conocida por la región del alto Magdalena.

BUSTO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA



Ubicación: Cra 25 con Calle 7ª

Descripción: Por las obras publicas ejecutadas bajo su gobierno 1953 – 1957, como el Fuerte Militar de Tolemaida y la carretera panamericana que han sido de gran influencia económica y principal motivo de crecimiento del municipio; entre otros como el Aeropuerto Internacional el Dorado, Hospital Militar, inclusión de la televisión nacional.

ESCULTURA ABORIGEN



Ubicación: Cra 26 con Calle 7ª

Descripción: La figura principal es un pectoral tolimense de diseño geométrico y antropomorfo que muestra las dos características fundamentales del ser humano, la materia que es representada en forma de ancla, que muestra como la tierra nos recibe en sus entrañas y el alma representada de manera astral, insinuando la proyección de un sol que ilumina, acompaña y da vida.

PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE

FINCA HOTEL EL ENCANTO:

RNT 23442





Ubicación: Vereda Inaly

Descripción:

Vive la vida...Naturaleza y Tranquilidad.

A 40 minutos de Melgar, por la vía San Cristóbal – Vereda Inaly, se encuentra ubicado EL ENCANTO – FINCA HOTEL, un lugar de naturaleza y tranquilidad, esta finca cuenta con una variedad de vegetación y cultivos para un recorrido en el cual puede conocer y aprender cosas nuevas.

Servicios:

Hotel con capacidad para 60 personas, espacio para camping, kiosco y salón para eventos, piscina, restaurante, bar, senderos ecológicos con recorridos hacia cultivos dentro de la finca tales como cacao, plátano, yuca, mandarinas, etc., salón de juegos, canchas deportivas, pequeña granja para interactuar, parque infantil, lago para pesca deportiva, servicio de pasadía.

Información: elencanto.reservas@gmail.com

Tel. 3124541269 – 3187989087

FINCA SANTA BARBARA:

RNT 26118





Ubicación: Vereda Inaly

Descripción:

A 40 minutos del casco urbano del Melgar y a 30 minutos del Carmen de Apicalá, con una temperatura promedio de 28°C.

Sus principales visitantes son la población Bogotana y Boyacense.

Servicios:

Grupos empresariales, institucionales, religiosos y familiares, caminatas ecológicas, hotel con capacidad para 20 personas en acomodación múltiple, espacio camping para 50 personas, cocina, zonas verdes, zonas públicas, salón de juegos, mirador, mini capilla, espacio para actividades como yoga o meditación, hamacas, servicio de BBQ y horno de barro, pesca deportiva.

Información:

<u>www.tucasacampo.com</u> <u>adolfoquinonesprince@gmail.com</u> <u>neydacalonje@hotmail.com</u>

Tel. 3002107987 - 3002139058

BALNEARIO LA CASCADA:





Ubicación: Vereda Salero

Descripción: un lugar adecuado para disfrutar de un buen almuerzo y una tarde rodeada de la naturaleza.

Servicios: capacidad para 30 personas dentro del balneario, baños, parqueadero, 4 habitaciones dobles, piscina natural, almuerzo a la parrilla, bebidas y snacks.

Información:

pardo_27_@hotmail.com

Tel.: 3203814541 - 3204401017

CIUDAD REPTILIA



Ubicación: Vereda Guacamaya

Descripción:

Un bello lugar para compartir en familia, mientras se disfruta de los reptiles y un ambiente natural

Servicios:

\$25.0000

Transporte ida hasta el Parque Ciudad Reptilia y regreso, recorrido por todo el parque con guía turístico conociendo acerca de las especies, podrá ver cómo se alimentan a los animales, disfrute de un paseo en horarios de 10:30 y 3:00 pm, servicio de baño. No aplica alimentación ni bebidas.

Información:

<u>ciudadreptilia@hotmail.com</u> – <u>www.parqueciudadreptilia.com</u>

Tel.: 3102059968 - 3183024577

ECO HOTEL EL REPOSO:

RNT: 9345





Ubicación: Vereda Malachí

Descripción: Un lugar de descanso, rodeado de naturaleza, en donde se puede disfrutar de los servicios comunes de un hotel pero también puede tomar el servicio de deportes extremos con un guía certificado, debido a la geografía que allí se encuentra.

Servicios:

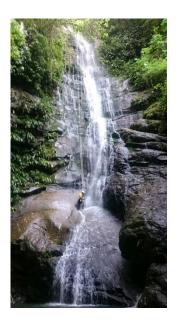
19 habitaciones, capacidad para 80 personas, kioscos, salón de juegos, salón para ejercitarse, restaurante, bar, parqueadero y todas las zonas verdes que desee disfrutar. Servicio de contratación de guía experto en deportes de aventura para recorridos ecológicos y las cascadas.

Información:

Tel.: 3113011938 – Administración y reservas - 3012401553 Karin Arias - Guía certificado operador turístico H2O

PATRIMONIO NATURAL

CASCADA EL PARAISO



Ubicación: Vereda la Cajita

Descripción:

Cascada ubicada en la Vereda la Cajita con caída de agua sobre una ladera de aproximadamente 18 mts de altura, en donde se practican deportes extremos, recomendable ir en familia y cuidar de la naturaleza cuando la visite.

Información para actividades:

Jefferson Carranza

Power extreme – Deportes de aventura

pachequito89@hotmail.com

Tel.: 3022028293 - 3007282341

CASCADA LA GOLONDRINA



Ubicación: Vereda Malachí

Descripción: Cascada con altura de 6 y 10 mts, si el visitante quiere puede continuar el recorrido de 15 minutos más, hasta la cascada principal, con altura de 30 mts, un espacio para practicar deportes extremos y encantarse con la naturaleza. (El ingreso a la cascada incluye costo debido a que está en el Eco Hotel el Reposo).

Información para actividades:

Karin Arias Rocha

H2O - Deportes de aventura

h2oextremeacolombia64@gmail.com

Tel.: 3012401553 - 3045253833

CASCADA LAS MIELES



Ubicación: Vereda Inaly

Descripción: Proviene de la quebrada Inaly que nace en la vereda Siberia con una caída de agua de aproximadamente 18 mts de altura, ideal para practicar deportes canyoning y torrentismo, se puede acceder a ella por la vereda Inaly o por el establecimiento privado con recorrido y acompañado de un experto a un costo determinado.

Información para actividades:

Jefferson Carranza

Power extreme – Deportes de aventura

pachequito89@hotmail.com

Tel.: 3022028293 - 3007282341

MIRADOR DEL TABLAZO



Ubicación: Vereda la Reforma

Descripción: Un espacio adecuado para observar el bello paisaje melgarense, en este lugar se suele practicar deportes de vuelo únicamente por temporadas y programados por la alcaldía del municipio, con el previo permiso de la fuerza aérea.

Información para actividades:

Alcaldía de Melgar

Tel.: 2459646

RIO SUMAPAZ



Ubicación:

Descripción: Nace en el páramo del Sumapaz, recorre los municipios de Cabrera, Venecia, Pandi, Icononzo, Nilo, Melgar, Ricaurte para finalmente desembocar en el Rio Magdalena en el municipio de Flandes, en cada uno de estos lugares se convierte en un atractivo turístico.

Información para actividades:

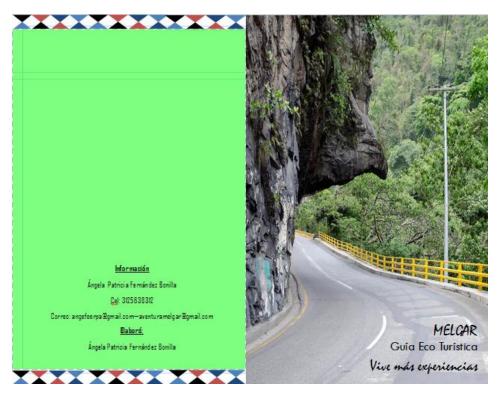
Jefferson Carranza

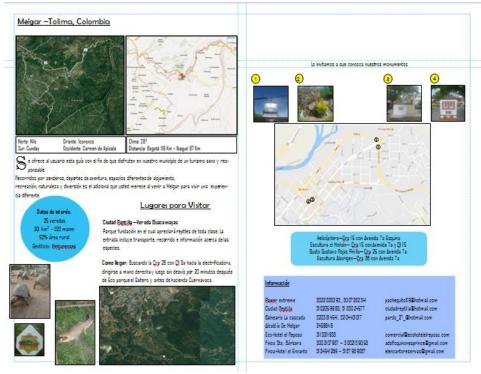
Power extreme – Deportes de aventura

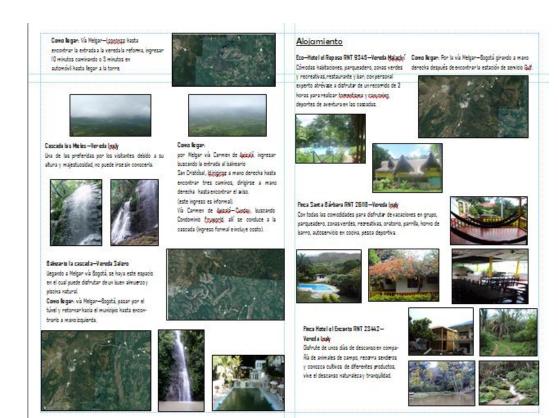
pachequito89@hotmail.com

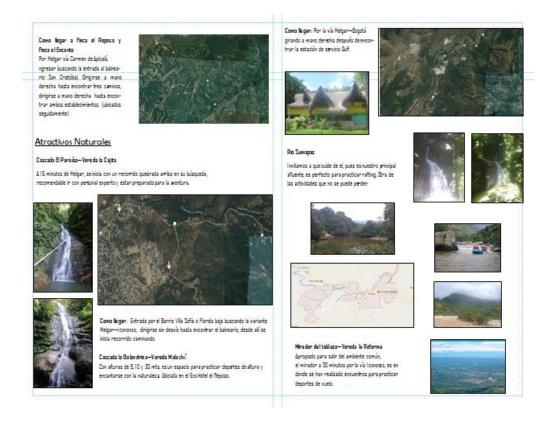
Tel.: 3022028293 - 3007282341

PRODUCTO FINAL









9. **CRONOGRAMA**

ACTIVIDADES:	ı	FEBF	RERO	כ		MA	RZO			AB	RIL				M	AYO	JUI	NIO
									SEN	1AN	AS							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Inicio de clases	4																	
Presentación de cronograma			17															
Preparación de anteproyecto			х	х														
Presentación de anteproyectos				22														
Reunión comité trabajos de grado					2													
Notificación de conceptos						10												
Preparación 1era entrega					x	х												
Solicitud de información a la alcaldía					x	х												
Inicios de recolección de información, avances y consultas						х												
Entrega de 1er avance							15											
Entrega de Correcciones								31										
Semana Santa										х								
Aplicación de correcciones											x							
Segunda recolección de información, avances y consultas											x	x						
Entrega de 2do avance												X						
Tercera y última recolección de información, avances y consultas													x	x	х			
organización de la información															x	Х		
Elaboración de folleto															х	х		
Entrega de trabajo final																30		
Sustentación																		x

10. **RECURSOS**

a. Humanos:

La persona encargada de entregar este trabajo final es la estudiante Ángela Patricia Fernández Bonilla, de 6to semestre del programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera; la Directora Asignada de este trabajo es la docente María Elcy Briñez y la Docente Adriana Rodríguez, del núcleo temático Proyecto de Empresa, quien lidera los trabajos finales ante el comité de trabajos de grado.

b. Materiales:

Objeto	Cantidad
Equipo de cómputo personal	1
Libros relacionados con turismo	3

c. Institucionales:

Objeto	Cantidad
Espacio biblioteca universidad	1
Espacio patio universidad	1
Espacio salones de universidad	1
Internet de la universidad	1
Equipo de cómputo de la universidad	1

d. Financieros:

Composite	Contidad	Valan sustanta	Valor (stri			
Concepto	Cantidad	Valor unitario	Valor total			
Matricula académica estudiante	1	\$750.500	\$750.500			
Recursos financieros d	e transporte para	recoger información				
Transporte a vereda Inaly	2	\$4500	\$9000			
Transporte a vereda La Cajita	2	\$1500	\$3000			
Transporte a vereda Salero	2	\$1500	\$3000			
Transporte a vereda Guacamaya	2	\$2500	\$5000			
Transporte a vereda La Reforma	2	\$3700	\$7400			
Recursos financieros d	el trabajo final					
Impresión de 1era entrega	2	\$5600	\$11200			
Quema CD segunda entrega	2	\$3000	\$6000			
Papelería en general (impresiones)		\$4000	\$4000			
Quema CD 3era entrega	3	\$3000	\$9000			
Elaboración Folleto (para presentar)	4	\$5000	\$20000			
		VALOR TOTAL INVERSION	\$811100			

11.IMPACTOS

a. Social

La Guía Eco turística en el Municipio de Melgar tiene un impacto de carácter social debido a que esta guía se propone no solo para la población turística que llega a Melgar, sino para su población local y alrededores que deseen conocer los atractivos presentados.

b. Económico

Esta guía eco turística genera un impacto de carácter económico directamente a las personas propietarias o administradoras de los establecimientos turísticos que se ubican en las veredas en las cuales se propone la guía y a las agencias de viajes que allí operan, de igual modo a los prestadores de servicios turísticos que estén ejecutándose o quieran iniciar la promoción de los lugares propuestos.

Con respecto al municipio, el ente municipal, el cual es el encargado de establecer desarrollo turístico, debe llevar a cabo propuestas de promoción cada periodo electoral, por ende, si se busca proponer desarrollo turístico y/o descubrir nuevas alternativas de desarrollo en este sector, una guía puede ser una opción alcanzable.

c. Cultural

Dar a conocer la guía propuesta genera un impacto cultural debido a que se realiza promoción de atractivos, fomenta el respeto a la sostenibilidad y se desarrolla turismo.

d. Ambiental

El desarrollo de turismo genera demandas de recursos públicos, tales como el espacio, el agua, la energía, entre otros. Producir turismo en espacios rurales impacta a nivel ambiental por la explotación de recursos y la afección directa que tendrán los espacios naturales y las estructuras allí instaladas debido a la nueva población. Sin embargo, existen los lineamientos y normas por parte del estado que cada uno de los establecimientos y prestadores de servicios turísticos deben cumplir para generar un equilibrio a nivel ambiental, para que el espacio que

posee el atractivo perdure más y sea enseñado a generaciones futuras, según lo argumentado en el marco teórico.

12. CONCLUSIONES

Los atractivos del inventario Turístico del municipio no han sido cuidados de manera correcta, según la calificación encontrada, ya que esta fue hecha por la Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico.

Los atractivos turísticos que se investigaron, los cuales no se incluyen en el inventario, (estos son los EAH, Balneario la Cascada y Ciudad Reptilia), no tienen sus establecimientos en desarrollo total, debido a la baja demanda turística.

Estos mismos atractivos no cuentan con promoción por parte del ente territorial, sin embargo están en proceso de actualización de normativas y fomentan el desarrollo de turismo sostenible.

13. RECOMENDACIONES

Se sugiere promover la cultura eco turística en el municipio, teniendo en cuenta la cultura turística actual y buscar una forma de fusionar lo propuesto con lo existente, en la cual tanto el sector público como privado se beneficie y se genere un producto masivo para Melgar.

BIBLIOGRAFÍA

Ascanio A, Guevara M. Turismo Sustentable: Equilibrio necesario en el siglo XXI año 2009, pág. 43.

Ascanio A, Guevara M. Turismo Sustentable: Equilibrio necesario en el siglo XXI, año 2009, pág. 66.

Biblioteca Virtual OMT o UNWTO 2005, descripción de la guía práctica de indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos, concepto de ecoturismo.

Bote Gómez V, Turismo en espacio rural, rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local, Ministerio de Cultura de España 1988. De Oliveira de Santos, G; Modelos teóricos aplicados al turismo, Art. Revista Scielo, disponible en

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322007000100005

http://ocwus.us.es/geografia-humana/geografia-del-

turismo/asiggt/apartados/apartado1-1.html/

http://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63

http://ocwus.us.es/geografia-humana/geografia-del-

turismo/asiggt/apartados/apartado1-1.html/

http://www.areaciencias.com/recursos-naturales.htm

https://campusinfo.uniandes.edu.co/es/sostenibilidad

https://es.wikipedia.org/wiki/Guía turística

Inventario Turístico del Municipio de Melgar 2017

Ley 1558 de 2012 - Ley General de Turismo

Revista Turismo y Tecnología, ¿cómo hacer rentable un destino turístico de naturaleza? Año 2015 disponible en http://www.turismoytecnologia.com/todos-los-articulos-de-tecnologia/item/4465-como-hacer-rentable-un-destino-turistico-de-naturaleza

The Ecoturism Society, o Sociedad de Ecoturismo, año 1993.

ANEXOS:

CASCADA EL PARAÍSO

En el sector de la cascada se encuentran 7 formaciones rocosas con caída de agua, estas también son promocionadas por los guías de deportes de aventura.



CASCADA LA GOLONDRINA



CASCADA LAS MIELES





MIRADOR DEL TABLAZO



RIO SUMAPAZ



CUIDAD REPTILIA





FINCA HOTEL EL ENCANTO

Estado turístico: en proceso de renovación RNT e implementación de la NTS TS 002, en proceso de actualización de las leyes y normas nacionales que corresponden a la actividad turística, cuenta con la NTS H 008 que corresponde a la categoría de Apto Rural.











FINCA SANTA BÁRBARA

Estado Turístico: En proceso de implementación de la NTS TS 002, en proceso de actualización de las leyes y normas nacionales que corresponden a la actividad turística, cuenta con la NTS H 008 que corresponde a la categoría de Apto Rural.











BALNEARIO LA CASCADA

Estado Turístico: En proceso de renovación de RNT e implementación de la NTS TS 002.



ECO HOTEL EL REPOSO RNT 9345

Estado Turístico: Actualizando la NTS TS 002, vinculada a la Asociación Hotelera Destino Melgar.

